



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL NO. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHÍCULAR

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas, del **25** de **febrero** de 2020, en la **Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral **II.2** de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Lic. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos Adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del **Departamento de Servicios Generales y por parte del Asesor Externo de Seguros**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del Área Contratante de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet, de las siguientes personas:

No	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1.-	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10 PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y 9 PREGUNTAS TÉCNICAS
2.-	MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA	COMPRANET	43 PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y 21 PREGUNTAS TÉCNICAS

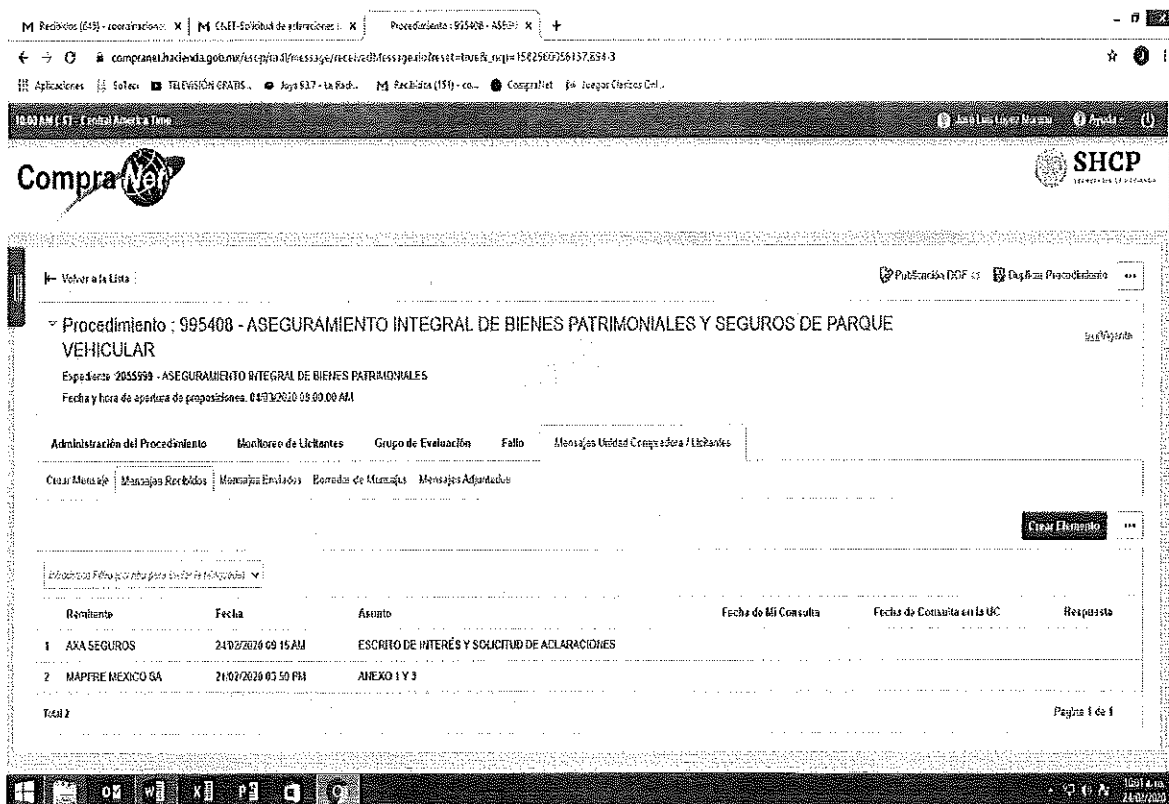


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR

También se hace constar que **no existió** Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas de ningún licitante.

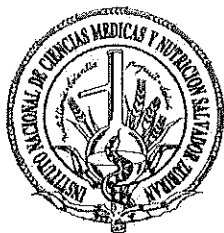
**SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:**



**LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:**

**PRECISION 1.-** Se reitera a los licitantes que de acuerdo al punto de la Convocatoria IV.3 denominado: "SERÁN CAUSALES DE DESECHAMIENTO LAS SIGUIENTES:", en el numeral 16 se establece como causal de descalificación la falta de folios en la proposición presentada, por lo cual se les recuerda que deberán cumplir con esta disposición de foliar sus proposiciones.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por el Instituto, como se indica a continuación:



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHÍCULAR

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1/10	NUMERAL II.2.- JUNTA DE ACLARACIONES	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE QUE EL ACTA DE ACLARACIONES Y LOS ANEXOS QUE SE DERIVEN DE LA MISMA, ADICIONALMENTE AL FORMATO PDF, SE INTEGREN A LA PÁGINA DE COMPRANET EN FORMATOS WORD Y/O EXCEL SEGÚN CORRESPONDA, EN EL ENTENDIDO DE QUE TENDRÁN PRELACIÓN LOS DE PDF A LOS OTROS FORMATOS.	EN RELACIÓN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES POR SER UN DOCUMENTO CON FIRMAS AUTÓGRAFAS NO SE ACEPTA, EN CASO DE LA CONVOCATORIA ESTA EN WORD ASI COMO LOS ANEXOS ESTAN EN EXCEL EN EL SITEMA COMPRANET.
2/10	NUMERAL III.2.- REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	INCISO J) ESTADOS FINANCIEROS.- ESTIMAREMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE PARA CUMPLIR ESTE REQUISITO SE PRESENTEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, TODA VEZ QUE LOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019 SE PRESENTAN EN ABRIL 2020.	NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL (2019),
3/10	NUMERAL III.2.- REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	INCISO J) ESTADOS FINANCIEROS.- AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SERÁ FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.	NO SE ACEPTA, DEBERÁN ESTAR AVALADOS POR PARTE DE CONTADOR PÚBLICO O PRIVADO DANDO FE DEL MISMO, ACOMPAÑADO DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y COPIA DE SU CÉDULA PROFESIONAL, EN PAPEL CON MEMBRETE DEL LICITANTE, AVALADOS EN TODAS SUS HOJAS POR LA FIRMA RESPECTIVA DEL MISMO PROFESIONISTA
4/10	NUMERAL III.3.- PROPUESTA TÉCNICA	EN EL PRIMER PÁRRAFO E INCISO A) SE INDICA QUE SE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 14, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE REFIEREN AL ANEXO 15.	SE CONFIRMA, SE REFIERE AL ANEXO 15 DE LA CONVOCATORIA.
5/10	NUMERAL III.3.- PROPUESTA TÉCNICA INCISO B) CONTRATOS DE SERVICIO	ESTIMAREMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE PARA CUMPLIR ESTE REQUISITO SE PUEDEN PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS Y/O COPIA DE PÓLIZAS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS.	SE ACEPTA.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR

6/10	NUMERAL VI.- FIRMA DEL CONTRATO (ANEXO 13)	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL CONTRATO SE AJUSTARÁ DE MUTUO ACUERDO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 LAASSP Y SU REGLAMENTO, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, TOMANDO EN SU CASO COMO EJEMPLO EL MODELO DEL ANEXO 2; ASÍ COMO CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO NO DEBEMOS INTEGRARLO EN NUESTRA PROPUESTA.	SE CONFIRMA
7/10	NUMERAL VI.- FIRMA DEL CONTRATO (ANEXO 13)	CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y EN EL CASO DE RESULTAR GANADORES Y PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE SE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ARTÍCULO.	LA CONVOCANTE PRECISA QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA GENERACIÓN DE LA PÓLIZA, SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO.
8/10	NUMERAL VII.1- CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA FORMA DE PAGO SERÁ DE CONTADO.	SE CONFIRMA
9/10	NUMERAL VII.1- CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN	AGRADECEREMOS NOS CONFIRMEN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE EFECTUARA A LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 51 DE LA LAASSP Y 89 DEL RLAASP, CON INDEPENDENCIA DE QUE SE HAYA FORMALIZADO O NO EL CONTRATO RESPECTIVO.	SE CONFIRMA
10/10	COMPRANET, REQUERIMIENTO ECONÓMICO	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INFORMAR SI EN EL PARÁMETRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBE CAPTURAR EL PRECIO ANTES DE IVA.	SI ES CORRECTO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR

PREGUNTAS TÉCNICAS

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1/9	CLÁUSULA 6ª TERRITORIALIDAD	FAVOR DE ESPECIFICAR QUE TIPO DE BIENES Y QUE SECCIONES DE LA PÓLIZA OPERARÍAN EN EL EXTRANJERO	PARA LOS BIENES QUE OPERAN EN EL EXTRANJERO SE HACE REFERENCIA A LOS BIENES QUE SERÁN TRANSPORTADOS EN LA SECCIÓN DE TRANSPORTES.
2/9	SECCIÓN VIII.- ROBO, ASALTO Y HURTO (CON O SIN VIOLENCIA)	EL HURTO Y ROBO SIN VIOLENCIA SON EXCLUSIONES ABSOLUTAS PARA ESTE SEGURO, POR LO QUE AGRADECEREMOS SE DEJE SIN EFECTO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN VIII.- ROBO ASALTO Y HURTO (CON O SIN VIOLENCIA).
3/9	SECCIÓN VIII.- ROBO, ASALTO Y HURTO (CON O SIN VIOLENCIA)	DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS SE PROPORCIONE UN SUBLÍMITE PARA ESTOS RIESGOS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LÍMITE DE LA SECCIÓN DE HURTO Y ROBO SIN VIOLENCIA SE ENCUENTRA DESCRITO EN LA CLÁUSULA 13A.- LÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD, COASEGUROS, DEDUCIBLES APLICADOS, SUMAS ASEGURADAS GLOBALES, SECCIÓN VIII.
4/9	SECCIÓN X, OBJETOS RAROS, OBRAS DE ARTE, DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPOSICIÓN	FAVOR DE PROPORCIONAR RELACIÓN DE OBRAS, CON SU CORRESPONDIENTE VALOR CONVENIDO	LA RELACIÓN DE OBRAS DE ARTE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DENOMINADO "INVENTARIO NUTRICIÓN" ANEXO A LA CONVOCATORIA.
5/9	SECCIÓN X.- OBRAS DE ARTE Y OBJETOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPOSICIÓN:	ROBO SIN VIOLENCIA Y/O DESAPARICIÓN MISTERIOSA SON EXCLUSIONES ABSOLUTAS PARA ESTE SEGURO, POR LO QUE AGRADECEREMOS SE DEJE SIN EFECTO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN X.- OBRAS DE ARTE Y OBJETOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPOSICIÓN.
6/9	SECCIÓN XI.- RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD CIVIL PRODUCTOS Y MEDICINAS. FAVOR DE INFORMAR SI LA CONVOCANTE PRODUCE MEDICINAS Y CUALES.	LA CONVOCANTE PRECISA QUE NO PRODUCE MEDICAMENTOS.
7/9	CLÁUSULA 47a.- ALTAS, BAJAS, INCREMENTOS, DISMINUCIONES Y LÍMITES.	FAVOR DE CONSIDERAR QUE LAS BAJAS, INCREMENTOS DE SUMAS O LÍMITES SEAN CON CÁLCULO A PRORRATA DESDE LA FECHA DE LA SOLICITUD	POR SER UNA PÓLIZA TODO BIEN, TODO RIESGO LA CONVOCANTE PRECISA QUE LAS ALTAS Y BAJAS O REDUCCIONES E INCREMENTOS DE SUMAS ASEGURADAS O LÍMITES, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA QUEDAN CUBIERTAS POR LO QUE NO SE DEBERÁN DE REPORTAR.
8/9	CLÁUSULA 63a. CONSIDERACIONES GENERALES, INCISO F.	AGRADECEREMOS DEJAR SIN EFECTO ESTA CLÁUSULA TODA VEZ QUE NO ES POSIBLE CUBRIR RIESGOS QUE NO SON INDEMNIZABLES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 63ª CONDICIONES GENERALES, INCISO F.
9/9	PREGUNTAS GENERALES	FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DETALLANDO FECHA, RAMO, SUBRAMO, MONTO, CAUSA.	LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE SE PROPORCIONARÁ AL FINAL DEL PRESENTE EVENTO.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHÍCULAR

MAPFRE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA:

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	Respuesta
1.	Página 7 de la convocatoria. Numeral 5.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que se adjudicara por partida. Es decir a uno o dos licitantes. Favor de pronunciarse.	SE CONFIRMA.
2.	Página 10 de la convocatoria. Sexto párrafo. Replanteamientos.	Entendemos que la convocante dará un plazo máximo de seis horas para que los licitantes realicen replanteamientos después de la junta de aclaraciones, dónde el plazo del tiempo comenzara a contar una vez que la junta de aclaraciones sea publicada en el portal de Compranet, hasta cumplir las seis horas, favor de pronunciarse al respecto.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3.	Página 11 de la convocatoria. Notas.	Dice lo siguiente: <b>NOTAS:</b> 1. EL ÚNICO ARCHIVO CON EXTENSIÓN P7M QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ADJUNTAR VÍA COMPRANET ES: "ANEXOS FIRMADOS DIGITALMENTE".  Solicitamos amablemente a la convocante nos especifique de manera detallada a que se refiere con esta nota.	ES EL ARCHIVO QUE GENERÁ EL SISTEMA COMPRANET A LA FIRMA ELECTRÓNICA.
4.	Página 11 de la convocatoria. Notas	Continuando con la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos especifique de manera detallada a que se refiere con : <b>"EXTENSIÓN P7M"</b>	ES EL ARCHIVO QUE GENERÁ EL SISTEMA COMPRANET A LA FIRMA ELECTRÓNICA.
5.	Página 11 de la convocatoria. Notas	En alcance a la pregunta anterior, en caso de no obtener una respuesta favorable, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos con la propuesta solicitada presentado en formato PDF todos y cada uno de los requisitos solicitados en la convocatoria, subidos al portal de Compranet. Favor de pronunciarse al respecto.	SÍ SE ACEPTA, SE REFIERE A LA FIRMA ELECTRÓNICA.
6.	Página 13 de la convocatoria Quinto párrafo. Carta Cobertura.	En relación a la carta cobertura solicitamos a la convocante nos permita enviar por correo electrónico, el día solicitado en las bases. Y posteriormente esta carta cobertura ser entregada en físico .Favor de pronunciarse.	SE REQUIERE EN FÍSICO, POR EL LICITANTE GANADOR.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR

7.	Página 14 de la convocatoria. Segundo párrafo. Foliado.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que cumplimos con el foliado presentando un folio para el parámetro de Compranet denominado 1.1 documento legales y administrativos, otro para 1.2 Documentos técnicos, es decir folios separados, favor de pronunciarse al respecto.	SÍ SE ACEPTA
8.	Página 14 de la convocatoria. Segundo párrafo. Foliado	En alcance a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el anexo 6 propuesta económica forma parte del parámetro denominado 1.1 Documentos legales y administrativos – 1.1.3 DOCUMENTO ECONÓMICO del portal de Compranet. Favor de pronunciarse.	SÍ ES CORRECTO, FAVOR DE INGRESAR SU PROPUESTA ECONÓMICA EN ESE APRATADO.
9.	Página 14 y 53 de la convocatoria. Anexo 10 Información confidencial o reservada.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que este Anexo únicamente es para aquellos licitantes que cuentan con información confidencial o reservada, en el entendido que en caso de que mi representada no cuente con dicha información confidencial no será necesario presentar el Anexo 10. Favor de pronunciarse al respecto.	SÍ ES CORRECTO.
10.	Página 14 y 53 de la convocatoria. Anexo 10 Información confidencial o reservada	En alcance a la pregunta anterior, en caso de no tener una respuesta favorable, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el Anexo 10 estará incluido en el Anexo Extra 1 denominado así en el parámetro de Compranet, en el entendido que no está solicitado en alguno de los parámetros de Compranet. Favor de pronunciarse al respecto.	SÍ ES CORRECTO, EN CASO DE CONTAR CON INFORMACIÓN CONFIDENCIAL RESERVADA
11.	Página 14 y 44 de la convocatoria. Anexo 4 Relación de documentos que los licitantes deben entregar en la propuesta técnica y económica.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que este anexo es únicamente informativo, por lo que no formara parte de la presentación de propuestas.	SÍ ES CORRECTO, SE REQUIERE COMO CHECK LIST PARA RELACIONAR TODOS LOS DOCUMENTOS CARGADOS EN EL SISTEMA COMPRANET POR EL LICITANTE.
12.	Página 14 y 44 de la convocatoria. Anexo 4 Relación de documentos que los licitantes deben entregar en la propuesta técnica y económica	Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el Anexo 4 formara parte del parámetro Anexo extra 1 del portal de compraNet, en el entendido que no existe campo específico para este Anexo, favor de pronunciarse.	SÍ ES CORRECTO.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR

13.	Página 15 de la convocatoria. Constancia de visita a las instalaciones. Numeral III.2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros	En el entendido que la visita a las instalaciones era de manera optativa, solicitamos amablemente a la convocante permita presentar carta manifestando que mi representada no asistió a las instalaciones. Favor de pronunciarse.	SI SE ACEPTA.
14.	Página 15 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso b) Formato para acreditar la personalidad de los licitantes.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el Formato para acreditar la personalidad de los licitantes, se estará utilizando el anexo 2. Favor de pronunciarse.	SI ES CORRECTO.
15.	Página 15 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso c) Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la ley.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el Formato Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la ley se estará utilizando el anexo 7. Favor de pronunciarse.	SI ES CORRECTO.
16.	Página 15 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso d) Declaración de personas físicas o morales no inhabilitadas.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el Formato Declaración de personas físicas o morales no inhabilitadas, se estará utilizando el anexo 8. Favor de pronunciarse.	SI ES CORRECTO.
17.	Página 16 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso f) Declaración de integridad	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el formato Declaración de integridad se estará utilizando el Anexo 9. Favor de pronunciarse.	SI ES CORRECTO.
18.	Página 16 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso h) MIPYMES	Toda vez que mi representada, es una empresa grande, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito en formato libre donde se manifieste que dicha estratificación no aplica a mi representada ya que es una empresa	SI SE ACEPTA.





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHÍCULAR

		grande. Favor de pronunciarse al respecto.	
19.	Página 17 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso i)	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el croquis de localización del licitante estará dentro del curriculum vitae. Favor de confirmar.	SI ES CORRECTO.
20.	Página 17 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso j)	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos con los estados financieros presentando en hoja membretada de la empresa y firmados por el contador público favor de pronunciarse.	DEBERÁN ESTAR AVALADOS POR PARTE DE CONTADOR PUBLICO O PRIVADO DANDO FE DEL MISMO, ACOMPAÑADO DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y COPIA DE SU CÉDULA PROFESIONAL, EN PAPEL CON MEMBRETE DEL LICITANTE, AVALADOS EN TODAS SUS HOJAS POR LA FIRMA RESPECTIVA DEL MISMO PROFESIONISTA.
21.	Página 17 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso j)	Continuando con la pregunta anterior, solicitamos a la convocante nos confirme que los estados financieros a presentar únicamente serán los de diciembre 2019.	NO, SERÁN TODOS LOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
22.	Página 17 de la convocatoria. Numeral III. 2 Requisitos Legales, Administrativos y Financieros. Inciso j)	En alcance a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la carta bajo protesta de decir verdad deberá estar firmada por el contador público que firma los estados financieros, favor de pronunciarse.	SI ES CORRECTO.
23.	Página 18 de la convocatoria. III. 3 PROPUESTA TÉCNICA.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que la propuesta técnica estará conformada a partir del inciso a) hasta el d) junto con el Anexo 15. Favor de pronunciarse al respecto.	SI ES CORRECTO.
24.	Página 18 de la convocatoria. III. 3 PROPUESTA TÉCNICA. Anexo 14 Y página 75.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el Anexo 14 únicamente es de carácter opcional, por lo tanto no formara parte de la propuesta a presentar.	SE CONFIRMA.
25.	Página 18 de la convocatoria. III. 3 PROPUESTA TÉCNICA.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que la propuesta técnica estará conformada en un solo archivo, presentando el Anexo 15 y adicional a partir del inciso a) hasta del d) de la página 18 de la convocatoria, el cual se subirá al parámetro de Compranet denominado 1.2.1 Anexo Técnico de lo siguiente.	SI ES CORRECTO.
26.	Página 18 de la convocatoria. III. 3 PROPUESTA TÉCNICA.	Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, solicitamos amablemente a la convocante nos especifique de manera detalla que anexo y/o anexos se deberá subir en el	NO APLICA, SE DIO RESPUESTA CON SU PREGUNTA ANTERIOR



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR

		parámetro 1.2.1 Anexo Técnico. Favor de pronunciarse.	
27.	Página 18 de la convocatoria. III. 3 PROPUESTA TÉCNICA.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el ANEXO 5 Únicamente es de carácter informativo, por lo que no formara parte de la propuesta a presentar. Favor de pronunciarse.	MENCIONAR EN SU PROPUESTA TECNICA COMO ANEXO 5.
28.	Página 18 de la convocatoria. Inciso b) Contratos de servicio.	Hacemos de su conocimiento que estos instrumentos legales contienen cláusula de confidencialidad, por lo cual nos impide proporcionar el mismo a terceros ajenos. Debido a esto solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar caratulas de póliza de nuestros clientes. Favor de pronunciarse.	SI SE ACEPTA, ENTREGANDO LA PÓLIZA COMPLETA.
29.	Página 18 de la convocatoria. Inciso c) Propuesta conjuntas.	Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar manifestación de que mi representada participa de manera individual. Favor de pronunciarse.	SI SE ACEPTA.
30.	Página 18 de la convocatoria. Inciso d)	Agradecemos a la convocante confirmar que en caso de que mi representada no haya prestados servicios a la convocante, para acreditar este punto bastara presentar un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad lo anteriormente expuesto.	SE CONFIRMA.
31.	Página 18 de la convocatoria. Inciso d)	En alcance a la pregunta anterior, entendemos que esta carta únicamente aplicara para los licitantes que han prestado el servicio en el instituto. Favor de pronunciarse.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
32.	Página 18 de la convocatoria. Inciso d)	Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser respuesta negativa, solicitamos amablemente a la convocante nos permita obtener la carta por correo electrónico, indicando el correo electrónico a quien se lo tenemos que solicitar, Favor de pronunciarse.	NO APLICA, SE DIO RESPUESTA CON SU PREGUNTA ANTERIOR
33.	Página 24 de la convocatoria. Anexo 13	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el Anexo 13 únicamente es de carácter informativo por lo que no formara parte de la propuesta a presentar.	SE CONFIRMA. ES DE CARÁCTER INFORMATIVO.
34.	Página 24 de la convocatoria VI. Firma del contrato	Se solicita a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se entregará al Licitante adjudicado para que pueda proceder a la emisión y entrega de la póliza referida, como mínimo la siguiente información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante	LA CONVOCANTE PRECISA QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA GENERACIÓN DE LA PÓLIZA, SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHÍCULAR

		legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.	
35.	Página 24 de la convocatoria VI. Firma del contrato	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme la fecha de firma del contrato, en el entendido que este documento previo a la suscripción del mismo será proporcionado al licitante ganador con la intención de llevar a cabo la revisión del mismo, y una vez suscrito el mismo por la aseguradora, nos permita que el documento pueda ser enviado a la convocante vía mensajería.	SERÁ CONFORME AL ARTÍCULO 46, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
36.	Página 74 ANEXO UNO Especificaciones del servicio.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que dicho anexo únicamente es de carácter informativo, por lo que no formara parte de nuestra propuesta a presentar, favor de pronunciarse.	SI ES CORRECTO.
37.	Anexo 15	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que estaremos cumpliendo con todo el contenido de este numeral, mediante la transcripción completa del <b>anexo 15</b> incluido en las presentes bases, considerando todas y cada una de las precisiones derivadas de la junta de aclaraciones.	SI ES CORRECTO
38.	Anexo 15	Continuando con la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en caso de que mi representada decida participar en solo una partida, únicamente se realizara la transcripción de la partida a participar. Favor de pronunciarse al respecto.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
39.	General	solicitamos a la convocante de la manera más atenta que por favor nos confirme la forma de pago	EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
40.	General	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si la administración de la presente póliza será "autoadministrada", entendiéndose por "autoadministrada" que al final de la vigencia se realizara el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas y bajas o cambios de suma asegurada, favor de confirmar.	POR SER UNA PÓLIZA TODO BIEN, TODO RIESGO PARA LA PARTIDA 1 LAS ALTAS Y BAJAS O REDUCCIONES E INCREMENTOS DE SUMAS ASEGURADAS O LÍMITES, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA QUEDAN CUBIERTAS POR LO QUE NO SE DEBERÁN DE REPORTAR. PARA LA PARTIDA 2 LAS ALTAS Y BAJAS, O REDUCCIONES E INCREMENTOS DE SUMAS ASEGURADAS O LÍMITES, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, "LA ASEGURADORA" COBRARÁ O DEVOLVERÁ DE ACUERDO A LA TARIFA INICIAL A PRORRATA.



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR**

41.	General	Se solicita a la convocante ratificar que se tendrá como causa de cancelación, la falta de pago de prima, ello conforme a lo establecido en el artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro que cita lo siguiente: <i>"Si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesaran automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. En caso de que no se haya convenido el termino, se aplicara un plazo de treinta días naturales a la fecha de su vencimiento"</i> .	<b>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</b>
42.	Contrato	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme la fecha de firma del contrato, en el entendido que este documento previo a la suscripción del mismo será proporcionado al licitante ganador con la intención de llevar a cabo la revisión del mismo	<b>SERÁ CONFORME AL ARTÍCULO 46, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</b>
43.	General	Solicitamos a la convocante nos permita presentar las pólizas en formato PDF por correo electrónico, en el entendido que MAPFRE México, S.A. es una Empresa Socialmente Responsable la cual contribuye al ambiente ecológico, sin ser esta propuesta obligatoria para los demás licitantes. Favor de pronunciarse	<b>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, TENDRÁ QUE PRESENTAR LA PÓLIZA IMPRESA.</b>

**PREGUNTAS TÉCNICAS**

No.	REFERENCIA CONVOCATORIA	PREGUNTA	Respuesta
1	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si se podrán incluir las condiciones generales de la compañía adjudicada siempre y cuando estas no se contrapongan a lo estipulado en el Anexo Técnico, favor de manifestarse.	<b>LA CONVOCANTE PRECISA QUE NO ES NECESARIO QUE LOS LICITANTES INTEGREN A SU PROPUESTA LAS CONDICIONES GENERALES DE SU REPRESENTADA, YA QUE POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE NO ADHESIÓN SUS CONDICIONES GENERALES NO APLICAN Y DEBERÁN APEGARSE A LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</b>
2	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación a detalle de la siniestralidad de cada una de las coberturas de los últimos 5 años, considerando lo siguiente; monto pagado, monto pendiente, reservas, fecha de ocurrido, etc; favor de manifestarse.	<b>LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTA LA CONVOCANTE SE PROPORCIONARA AL FINAL DEL PRESENTE EVENTO.</b>
3	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se trata de una sola ubicación, favor de manifestarse.	<b>SE CONFIRMA.</b>
4	GENERAL	En caso de ser negativa la pregunta anterior; Se solicita a la convocante	<b>NO APLICA, SE DIO RESPUESTA CON SU PREGUNTA ANTERIOR.</b>



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHICULAR

		proporcionar el domicilio de las ubicaciones, así como sumas aseguradas de las mismas, desglosando por edificios y contenidos, favor de manifestarse.	
5	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante ratifique que, la forma de adjudicación será por partida, favor de manifestarse.	SE RATIFICA, SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA.
6	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante considere para la partida 1, la exclusión de "terrorismo, sabotaje y desaparición misteriosa" y así mismo confirme que no será motivo de descalificación el excluir este riesgo, favor de manifestarse.	LA COBERTURA DE TERRORISMO, NO SE ESTÁ SOLICITANDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SIN EMBRAGO, LAS COBERTURAS DE SABOTAJE Y DESAPARICIÓN MISTERIOSA SE DEBERÁN INCLUIR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. EL NO INCLUIR ALGUNO DE LOS RIESGOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
7	EQUIPO ELECTRONICO	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación de bienes de Equipo electrónico, informando el valor de los mismos, favor de manifestarse.	LA RELACIÓN BIENES DEL INSTITUTO SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DENOMINADO "INVENTARIO NUTRICIÓN" ANEXO A ESTA CONVOCATORIA.
8	EQUIPO ELECTRONICO	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita a la convocante, nos proporciones los 10 bienes de mayor valor, así como su suma asegurada, favor de manifestarse.	NO APLICA, SE DIO RESPUESTA CON SU PREGUNTA ANTERIOR.
9	ROTURA DE MAQUINARIA	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar relación de bienes de Rotura de maquinaria, informando el valor de los mismos, favor de manifestarse.	LA RELACIÓN BIENES DEL INSTITUTO SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DENOMINADO "INVENTARIO NUTRICIÓN" ANEXO A ESTA CONVOCATORIA.
10	ROTURA DE MAQUINARIA	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita a la convocante, nos proporcione los 10 bienes de mayor valor, así como su suma asegurada, favor de manifestarse.	NO APLICA, SE DIO RESPUESTA CON SU PREGUNTA ANTERIOR.
11	DINERO Y VALORES	Se solicita amablemente a la convocante indique las medidas de seguridad con las que cuenta cada una de las ubicaciones que serán cubiertas bajo esta cobertura (ejemplo; cctv, vigilancia, etc.), favor de manifestarse	VIGILANCIA LOS 365 DÍAS DEL AÑO, CÁMARAS DE SEGURIDAD, RONDINES PERIÓDICOS, CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS.
12	DINERO Y VALORES	Se solicita amablemente a la convocante proporcione el detalle de las medidas de seguridad para y desglose de ubicaciones, incluyendo valores (excedente del mes de diciembre y enero), favor de manifestarse.	VIGILANCIA LOS 365 DÍAS DEL AÑO, CÁMARAS DE SEGURIDAD, RONDINES PERIÓDICOS, CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS.
13	ROBO	Se solicita amablemente a la convocante considere para esta sección la exclusión de "terrorismo, sabotaje y desaparición misteriosa", favor de manifestarse.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA SECCIÓN VIII ROBO, ASALTO Y HURTO (CON O SIN VIOLENCIA, DE LA CONVOCATORIA.
14	OBRAS DE ARTE	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación de Obras de Arte, informando el valor de las mismas, favor	LA RELACIÓN BIENES DEL INSTITUTO SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DENOMINADO "INVENTARIO NUTRICIÓN" ANEXO A ESTA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHÍCULAR

		de manifestarse.	CONVOCATORIA.
15	OBRAS DE ARTE	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si cuentan con servicio de traslado de alguna empresa especial, favor de manifestarse	LAS OBRAS DE ARTE DEL INSTITUTO NO SALEN DEL INMUEBLE, POR LO TANTO NO SE CUENTA CON SERVICIO DE TRASLADO DE ALGUNA EMPRESA EN ESPECIAL.
16	OBRAS DE ARTE	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el valor de indemnización es a valor avaluo, favor de manifestarse	ESTA COBERTURA OPERA A PRIMER RIESGO, A VALOR DE REPOSICIÓN AL 100%, POR LO QUE NO OPERARÁ NINGUNA PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.
17	CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar relación de bienes de Rotura de maquinaria, informando el valor de los mismos, favor de manifestarse.	LA RELACIÓN BIENES DEL INSTITUTO SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DENOMINADO "INVENTARIO NUTRICIÓN" ANEXO A ESTA CONVOCATORIA.
18	CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita a la convocante, nos proporcione los 10 bienes de mayor valor, así como su suma asegurada, favor de manifestarse.	NO APLICA, SE DIO RESPUESTA CON SU PREGUNTA ANTERIOR.
19	EQUIPO DE CONTRATISTA	Se solicita amablemente a la convocante, proporcione la relación de maquinaria con la descripción : marca, año , valor etc; favor de manifestarse	LA RELACIÓN BIENES DEL INSTITUTO SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DENOMINADO "INVENTARIO NUTRICIÓN" ANEXO A ESTA CONVOCATORIA.
20	RC ESTACIONAMIENTOS	Se solicita amablemente a la convocante informar las medidas de seguridad dentro de los estacionamientos, favor de manifestarse.	CAJONES DEBIDAMENTE SEÑALADOS, TINACOS CON ARENA, CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS, NO SE CUENTA CON ACOMODADORES, SEÑALAMIENTOS DE RUTA DE EVACUACIÓN.
21	RC SUPLETORIA DE AUTOMÓVILES.	Se solicita amablemente a la convocante ratifique que esta cobertura actuara en exceso después de la póliza original de automóviles, favor de manifestarse.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE RATIFICA.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **04** de **marzo** de 2020, en el **Sistema Compranet**, a las **08:00 Hrs.** siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Asimismo, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo máximo de **SEIS HORAS** a partir del día y hora en que la presente acta de junta de aclaraciones sea publicada en el sistema CompraNet, para que envíen a través de dicho sistema las



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA  
NACIONAL No. LA-012NCG001-E11-2020  
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE  
PARQUE VEHÍCULAR

preguntas que consideren necesarias única y exclusivamente en relación con las respuestas remitidas por el Instituto.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **12:00** horas, del día de su inicio, informándose a los asistentes y licitantes que en caso de darse el supuesto señalado en el párrafo anterior, el plazo máximo en el que se enviarán las contestaciones correspondientes será el día **26 de marzo a las 14:00 horas** de 2020, en Compranet.

Esta Acta consta de **15 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. **Así mismo los anexos complementarios a las preguntas realizadas está disponible en la dirección electrónica:** [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

**POR EL INSTITUTO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINACIÓN DE CONTRATOS	
LCDA. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	ASESORÍA JURÍDICA	
EL C. ERNESTO ACOSTA SALAS	CONTROL DE INVENTARIOS	
EL C. DAVID LOZADA VÁZQUEZ	ASESORÍA EXTERNA DE SEGUROS	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
LCDA. GUADALUPE M. ANGELES GÓMEZ	
L.C. JOSÉ JAIR VALENCIA REYES	

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NCG001-E11-2020 ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES Y SEGURO DE PARQUE VEHICULAR